Ministerio de
Educación
Gobierno de Chile

Reforma **Educacional**

en marcha

Beneficios Estudiantiles
para la Educación Superior

*"La Reforma Educacional **en marcha**"*

2016/ Departamento de Financiamiento Estudiantil

Reforma Educacional
Ministerio de Educación

Presentación de Temas

1) **Características y requisitos de Beneficios Estudiantiles: Gratuidad 2016, Becas y Créditos**
2) Mantención de beneficios
3) **Preguntas**
4) Pasos para acceder a Beneficios Estudiantiles
5) **Canales de contacto**
6) Preguntas finales

Los contenidos de esta presentación están sujetos a la aprobación de la Ley de Presupuesto 2017

1

Características y requisitos de Beneficios Estudiantiles:

Gratuidad 2016, Becas y Créditos

Beneficios Estudiantiles para **Educación Superior**

	Dirigido a:	Para estudiar en:	Financia:
GRATUIDAD 2016	Estudiantes dentro del **50% más vulnerable** del país.	Universidades adscritas a la Gratuidad 2016.	**Arancel y matrícula** por la duración formal de la carrera.
BECAS	Estudiantes dentro del **70% u 80% más vulnerable** del país. Algunas no consideran requisitos socioeconómicos.	Instituciones de Educación Superior Acreditadas.	**Desde $500.000** hasta el **100% del Arancel de Referencia** por la duración formal de la carrera.
CRÉDITOS	Para el **FSCU**, estudiantes dentro del **80% más vulnerable** del país.	Instituciones de Educación Superior Acreditadas	Hasta el **100% del Arancel de Referencia** de la carrera, pudiendo financiar más de la duración formal de la carrera, dependiendo de cada caso.
	Para el **CAE**, **no considera requisito socioeconómico** y dependerá del presupuesto anual.	Instituciones participantes de la Comisión Ingresa	

Gratuidad 2016
www.gratuidad.cl

BENEFICIO DIRIGIDO A:

- Estudiantes pertenecientes al **50% de la población más vulnerable** del país.
- Matriculados en universidades adscritas a Gratuidad.
- No exige requisitos académicos. El alumno deberá cumplir con las condiciones de ingreso exigidas por la institución.

COBERTURA:

- Matrícula y arancel por la duración formal de la carrera técnica o profesional.

MANTENCIÓN DEL BENEFICIO:

- Mantener matrícula anual en una universidad adscrita a Gratuidad.
- Permanecer dentro de la duración formal de la carrera.

Becas que exigen puntaje PSU – www.beneficiosestudiantiles.cl

Beca	PSU promedio entre Leng. y Mat.	Vulnerabilidad	Tipo de carrera	Tipo de institución	Financia
Beca Puntaje PSU	Puntaje Nacional **Deben además ser recién egresados de Enseñanza Media*	**80%**	Técnica o profesional	U.Cruch, U.Privada, IP, CFT, FF.AA. acreditadas	Hasta $1.150.000
Beca Bicentenario	Desde 500 puntos	**70%**	Técnica o profesional	U.Cruch	Arancel de Referencia
Beca Juan Gómez Millas	Desde 500 puntos	**70%**	Técnica o profesional	U.Cruch, U.Privada, IP, CFT, FF.AA. acreditadas	Hasta $1.150.000

Beca Vocación de Profesor – www.beneficiosestudiantiles.cl

Beca	PSU promedio entre Leng. y Mat.	Vulnerabilidad	Tipo de carrera	Tipo de institución	Financia
Beca Vocación de Profesor Pedagogía	Desde 600 puntos	No exige	Profesional	U.Cruch o Privada	Matrícula y arancel total de la carrera, con beneficios adicionales según el puntaje obtenido por el estudiante
Beca Vocación De Profesor Licenciatura	Desde 600 puntos	No exige	Profesional	U.Cruch o Privada	Matrícula y arancel total de último año de Licenciatura y ciclo de formación pedagógica, con beneficios adicionales según el puntaje obtenido por el estudiante

Compromiso: Una vez obtenido el título profesional para BVP Pedagogía, el estudiante debe trabajar por al menos 3 años en un establecimiento municipal, subvencionado o de administración delegada, en un plazo máximo de 12 años desde la asignación de la beca. Para BVP Licenciatura el compromiso será de 1 a 2 años en un plazo máximo de 7 años.

Becas que exigen notas de Enseñanza Media – www.beneficiosestudiantiles.cl

Beca	NEM de 1° a 4° medio	Vulnerabilidad	Tipo de carrera	Tipo de institución	Financia
Beca Nuevo Milenio	Desde 5,0	**70%**	Técnica	*U.Cruch, U.Privada, IP, CFT, FF.AA. acreditadas	Hasta $600.000
			Profesional	IP acreditado	
Beca Nuevo Milenio II	Desde 5,0	**50%**	Técnica	**U.Cruch, U.Privada, IP, CFT, FF.AA. acreditadas	Hasta $850.000
			Profesional	IP acreditado	
Beca Nuevo Milenio III	Desde 5,0	**50%**	Técnica	***U.Cruch, U.Privada, IP, CFT, FF.AA. acreditadas	Hasta $900.000
			Profesional	IP acreditado	

* Para BNM I también se consideran aquellas IES que sean eximidas del requisitos de acreditación por Mineduc para el año 2017.
** Para BNM II las IES deben ser sin fines de lucro o haber manifestado ante Mineduc su voluntad de serlo.
*** Para BNM III las IES deben estar acreditadas por un mínimo de 4 años, ser sin fines de lucro o haber manifestado ante Mineduc su voluntad de serlo.

Becas que exigen notas de Enseñanza Media – www.beneficiosestudiantiles.cl

Beca	NEM de 1° a 4° medio	Vulnerabilidad	Tipo de carrera	Tipo de institución	Financia
Beca Excelencia Académica	10% de los mejores promedios de NEM **Deben además ser recién egresados de Enseñanza Media*	**80%**	Técnica o profesional	*U.Cruch, U.Privada, IP, CFT, FF.AA. acreditadas	Hasta $1.150.000
Beca Excelencia Técnica	Se asigna a los 4.000 mejores seleccionados para la Beca Nuevo Milenio, egresados de Enseñanza Media en 2013, 2014, 2015 o 2016.	**70%**	Técnica	*U.Cruch, U.Privada, IP, CFT, FF.AA. acreditadas	Hasta $900.000
			Profesional	IP acreditado	
Beca de Discapacidad	Promedio desde 5,0 (450 cupos repartidos entre BB, BJGM, BNM)	**70%**	Técnica o profesional	*U.Cruch, U.Privada, IP, CFT, FF.AA. acreditadas	U.Cruch, Arancel de Referencia/ U.Privada y FF.AA., hasta $1.150.000/ Carreras técnicas o profesionales en IP, hasta $900.000
Beca de Articulación	Promedio desde 5,0 para 1.700 egresados o titulados durante los cuatro años anteriores a 2017, es decir, a partir del 2013 (Proceso Desde 2° Año)	**70%**	Profesional	*U.Cruch, U.Privada, IP, CFT, FF.AA. acreditadas	Hasta $750.000

Becas con requisitos específicos – www.beneficiosestudiantiles.cl

Beca	Requisito Académico	Vulnerabilidad	Tipo de carrera	Tipo de institución	Financia
Beca Hijo de Profesionales de la Educación	PSU desde 500 y promedio de NEM desde 5,5	**80%**	Técnica o profesional	U.Cruch, U.Privada, IP, CFT, FF.AA. autónomas	Hasta $500.000
Beca de Reparación	Condiciones de admisión exigidas por las IES chilenas	No exige	Técnica o profesional	U.Cruch, U.Privada, IP, CFT, FF.AA. reconocida	**Titulares**, matrícula y arancel real de la carrera/ **Traspaso - U.Cruch**, matrícula y arancel de referencia; **Traspaso - U. Privadas y carreras profesionales de IP**, hasta $1.150.000 entre matrícula y arancel; **Traspaso - carreras técnicas en IP o CFT,** hasta $600.000 entre matrícula y arancel
Beca Juan Gómez Millas Extranjero	Condiciones de admisión asimilables a las exigidas por las IES chilenas (150 cupos)	**70%**	Técnica o profesional	U.Cruch, U.Privada, IP, CFT, FF.AA. acreditadas	Hasta $1.150.000

Créditos de Estudio – www.beneficiosestudiantiles.cl

Crédito	PSU promedio entre Leng. y Mat.	Vulnerabilidad	Tipo de carrera	Tipo de institución	Financia
Fondo Solidario de Crédito Universitario (FSCU)	Desde 475 puntos	**80%**	Técnica o profesional	U.Cruch	Hasta 100% de Arancel de Referencia. El monto anual se define por la situación socioeconó-mica del alumno
Crédito con Garantía Estatal (CAE)	Desde 475 puntos	Según presupuesto anual (proceso 2014 al 2016 no se exigió)	Profesional	U.Cruch, U.Privada, IP, CFT, FF.AA. acreditadas	El monto anual lo define el alumno, con un mínimo de $200.000 y hasta el 100% de Arancel de Referencia. ingresa.cl
	NEM desde 5,27		Técnica	IP o CFT	

2

Mantención de beneficios

Mantención de Becas y Créditos **(renovación de beneficios)**

La renovación de Becas dependerá de los siguientes datos informados por la Institución de Educación Superior de matrícula:

- Matrícula anual en la carrera.
- Permanencia dentro de la duración formal de la carrera.
- Aprobación del 60% de ramos inscritos durante el primer año de la carrera y un 70% desde el segundo año.
- No requiere una nueva inscripción en el FUAS.

La renovación del FSCU dependerá de los siguientes datos informados por la Institución de Educación Superior de matrícula:

- Matrícula anual en la carrera.
- Se requiere la aprobación de por lo menos el 50% de asignaturas inscritas durante toda la carrera.
- Acreditación socioeconómica anual en la IES.
- El financiamiento puede extenderse hasta un plazo equivalente al 50% de la duración regular de la carrera.
- No requiere una nueva inscripción en el FUAS.

➢La renovación del CAE, se debe realizar directamente en www.ingresa.cl

3

Preguntas

4

Pasos para acceder a Beneficios Estudiantiles

Pasos para acceder a los Beneficios Estudiantiles para Educación Superior **(Gratuidad, Becas y Créditos)**

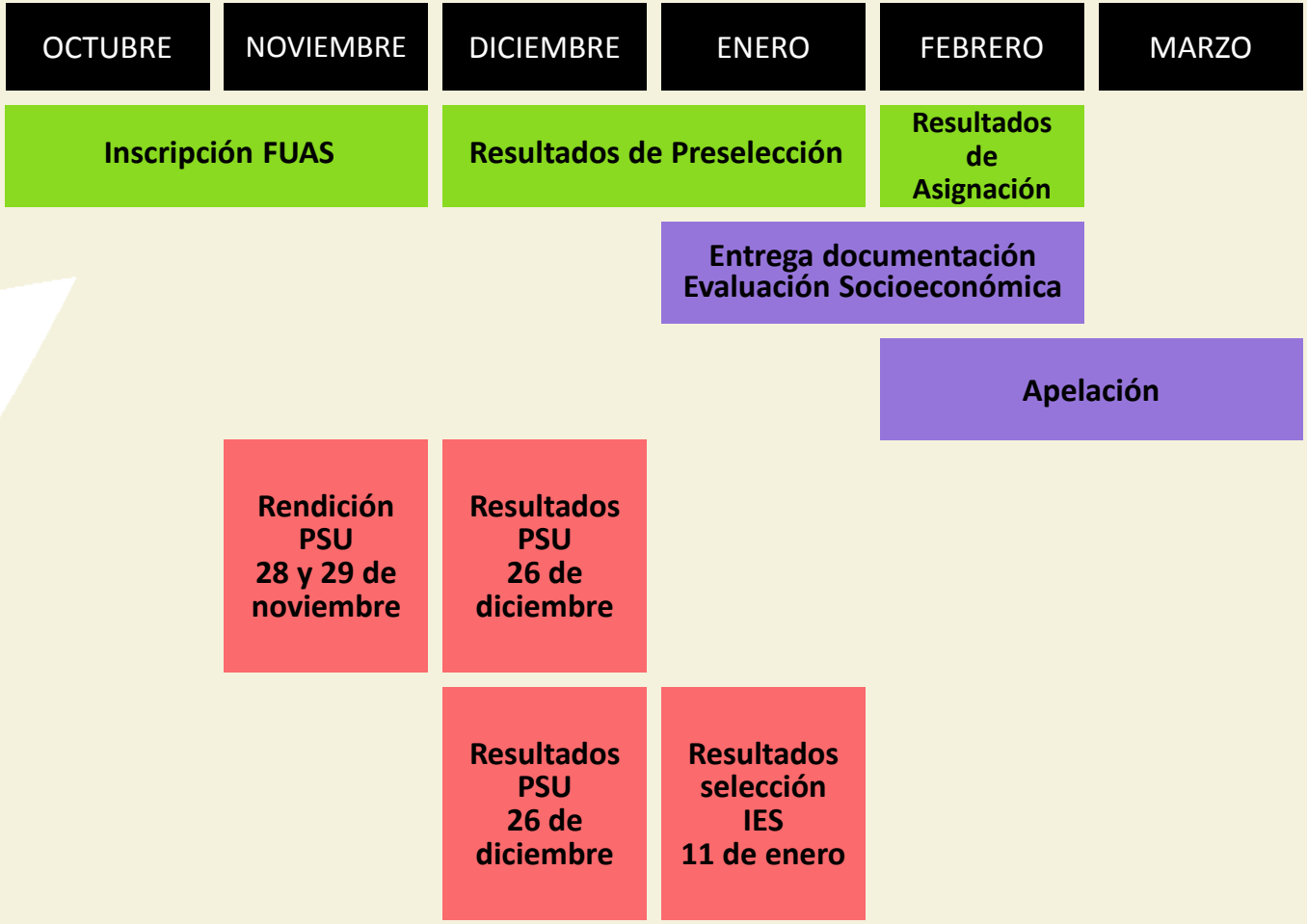

Inscripción FUAS

Consejos al momento de completar el FUAS

- ✓ El registro debe ser con RUT del estudiante y contraseña.
- ✓ Utilizar una cuenta de correo electrónico que el estudiante revise constantemente.
- ✓ Para los alumnos de Primer Año se solicitará el promedio de Notas de Enseñanza Media (NEM) pero, de no tenerlo, podrán ingresar una aproximación. Para los alumnos Desde Segundo Año, se solicitará el nombre de la Institución de Educación Superior donde se encuentra estudiando.
- ✓ Al momento de informar los ingresos por cada integrante del grupo familiar, se debe considerar el monto bruto menos un 20% (detalles en próxima lámina).
- ✓ Una vez completado el formulario, el estudiante debe asegurarse de hacer click en el botón “Finalizar” y guardar su “Comprobante de Inscripción”. De esta forma estará optando a las becas de arancel de Primer Año, los Créditos (FSCU y CAE), la beca complementaria de Nivelación Académica y la Beca de Alimentación administrada por la Junaeb.

¿Cómo informar el promedio mensual de ingresos en el FUAS?

1. Identificar a los integrantes de un grupo familiar, es decir, las personas con las que se comparten ingresos y gastos (luz, agua, gas, etc.)

2. Calcular el promedio mensual de ingresos de cada integrante (año 2015 y 2016) e informarlos en el FUAS.

Integrantes	Ingreso bruto	Cálculo para restar el 20%	Total haberes menos el 20%
Integrante 1	$650.000	$650.000 x 0.8	$520.000
Integrante 2	$400.000	$400.000 x 0.8	$320.000
Integrante 3	$300.000	$300.000 x 0.8	$240.000
Integrante 4	$0	-	$0
Integrante 5	$0	-	$0

*El 20% que se descuenta al ingreso de trabajadores dependientes e independientes, es un promedio entre prevision social (13%) y prevision de salud (7%).

N° de mes	Mes	Situación Laboral	Total haberes menos el 20%
1	Enero	Cesante	$0
2	Febrero	Cesante	$0
3	Marzo	Trabajo informal sin boleta ni contrato	$250.000
4	Abril	Trabajo informal sin boleta ni contrato	$250.000
5	Mayo	Cesante	$0
6	Junio	Trabajo informal con boleta ni contrato	$400.000
7	Julio	Trabajo informal con boleta ni contrato	$400.000
8	Agosto	Trabajo informal con boleta ni contrato	$400.000
9	Septiembre	Trabajo con contrato	$500.000
10	Octubre	Trabajo con contrato	$500.000
11	Noviembre	Trabajo con contrato	$500.000
12	Diciembre	Trabajo con contrato	$500.000
Promedio mensual de 1 año		**$3.700.000/12**	**$308.333**
Promedio mensual de 10 meses		**$2.700.000/10**	**$270.000**

*El 20% que se descuenta al ingreso de trabajadores dependientes e independientes, es un promedio entre prevision social (13%) y prevision de salud (7%).

Resultados de Preselección

Consideraciones al momento de revisar los resultados de preselección

- ✓ La información ingresada al FUAS se validará con las **Bases de Datos del Estado**, considerando la **composición de grupo familiar** e **índice de vulnerabilidad**. Específicamente para las becas y créditos, también se evaluarán las Notas de Enseñanza Media y el Puntaje PSU, según corresponda.

- ✓ Los estudiantes deberán leer atentamente sus mensajes, para saber si están o no preseleccionados, y si deberán o no entregar documentos para su **evaluación socioeconómica** en la Institución de Educación Superior de matrícula.

- ✓ Los resultados de preselección del Crédito con Garantía Estatal (CAE) se publicarán en www.ingresa.cl.

Resultados de Asignación

Consideraciones al momento de revisar los resultados de asignación

- La asignación de resultados se publicará sólo para aquellos alumnos **matriculados** en una institución acreditada (en el caso de las Becas y FSCU) o adscrita (en el caso de Gratuidad 2016).
  - Las Instituciones de Educación Superior informarán las matrículas de los estudiantes a Mineduc.
  - Mineduc procesará los resultados de quienes estén informados con matrícula y hayan realizado su evaluación socioeconómica, en caso de que haya sido solicitada.
  - Quienes no reciban asignación de beneficios, podrán apelar sólo si cumplen con las causales descritas en www.gratuidad.cl o www.beneficiosestudiantiles.cl.
- Los resultados de asignación del Crédito con Garantía Estatal (CAE), se publicarán en www.ingresa.cl.

5

Canales de contacto

www.gratuidad.cl

- **Requisitos**
- Pasos para optar al beneficio
- **Universidades Adscritas**
- Preguntas Frecuentes
- **Noticias**
- Agenda de procesos

www.beneficiosestudiantiles.cl

- **Requisitos de Becas y FSCU**
- Pasos para optar a los beneficios
- **Requisitos para renovar beneficios**
- Instituciones y Aranceles de Referencia
- **Preguntas Frecuentes**
- Glosario
- **Marco normativo**
- Descarga material de difusión
- **Noticias**
- Agenda de procesos
- **Agenda de actividades en terreno**

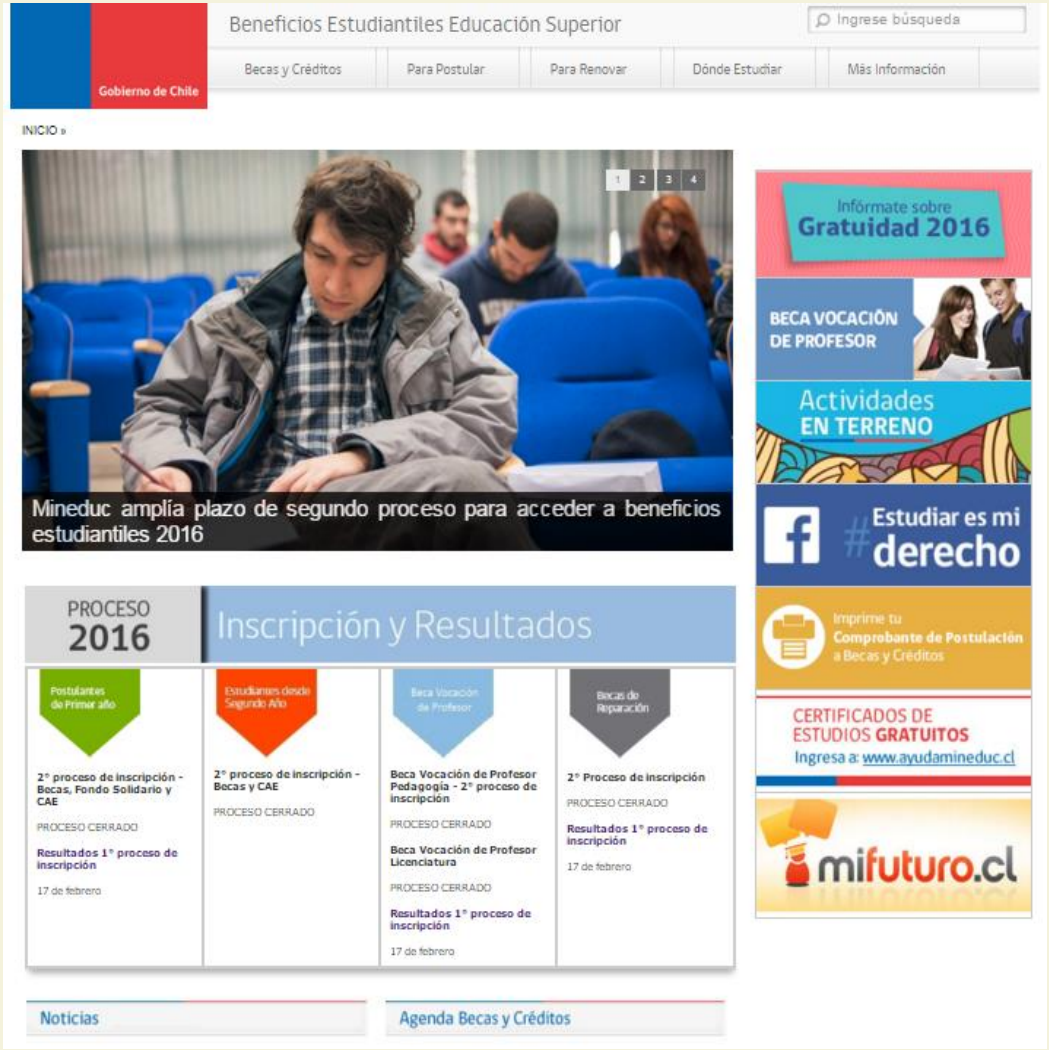

Fan Page Estudiar es mi Derecho

www.ayudamineduc.cl
facebook.com/mineduc
twitter.com/Mineduc
youtube.com/mineducchile
600 600 2626
Consultas, reclamos, denuncias y certificados gratuitos

www.ingresa.cl
facebook.com/comisioningresa
(2) 2592 43 97
Requisitos, fechas y consultas de CAE

www.junaeb.cl
facebook.com/gobiernojunaeb
twitter.com/EquipoJUNAEB
600 6600 400
Requisitos, fechas y consultas de Junaeb

www.mifuturo.cl
facebook.com/mifuturocl
Buscador de carreras e IES y cifras de ingreso y empleabilidad

6

Preguntas finales

Ministerio de Educación

Gobierno de Chile

Reforma Educacional
en marcha